

La Capilla de Nuestra Señora de la Soledad en la Catedral de Murcia

MANUEL PÉREZ SÁNCHEZ

SUMMARY

Among the different transformations borne by the Cathedral of Murcia at the end of the 18th. and the beginning of the 19th. centuries, it is to point up the construction of the chapel of Nuestra Señora de la Soledad [Our Lady in Her Loneliness], formerly of San Estacio. The chapel was erected between 1807 and 1813, at the request of the Murcian City Council, upon a plan by the architect Don Salvador Gonzálbez, and the architect Don Francisco Bolarín was the director of works. This chapel represents a modest and yet important example of the neoclassical architecture in the region, and one of the finest spaces of the Cathedral, not only because of its excellent proportions, bright lighting and exquisite adornment, but also from its gracefulness and simplicity.

Junto a las grandes obras góticas, renacentistas y barrocas y dentro de la rica variedad de estilos que conviven en la catedral de Murcia, el neoclasicismo imperante a finales del siglo XVIII y principios del XIX también dejó su impronta. La capilla de Nuestra Señora de la Soledad es uno de esos ejemplos.

Esta capilla, pese a su actual aspecto neoclásico, tiene un origen antiguo, tanto como el propio edificio gótico de la catedral, ya que fue fundada en 1455 por el Arcediano de Lorca D. Juan de Villagómez de Comontes, siendo entonces puesta bajo la advocación de San Estacio o San Eustaquio, aunque el recinto también se conoció bajo el nombre de la capilla del Santísimo Cristo Enclavado por haberse ubicado en ella hasta la fecha de reedificación la imagen del Santísimo Cristo de la Misericordia, obra del escultor Juan Pérez de Arta.

Durante siglos habían sido sus patronos los miembros de la conocida familia murciana

de los Paces hasta que en 1801, ante los continuos requerimientos del Cabildo catedralicio para que dicha familia reparase y adecentara la capilla', renunció D. Felipe de Paz y Carrasco a los vínculos, títulos y derechos de Patronato por que según sus propias palabras «le era graboso repararla y dispendiarse de la cantidad que los peritos graduaban para ello»².

La capilla pasa en ese año de 1801 a propiedad de la Fábrica, lo que viene a aliviar uno de los problemas más acuciantes de los capitulares, la falta de altares en propiedad de la Fábrica. En el año 1764 la Fábrica tan sólo poseía nueve de los cincuenta y cinco altares que existían en total en el espacio catedralicio³. Casi cuarenta años más tarde en 1801, el numero se ha reducido drásticamente a consecuencia de la supresión de las capillas suplementarias que habían adosadas a los grandes machos de la catedral, tarea que se llevo a cabo entre 1782-1790 por consejo del entonces arquitecto de la catedral Jose López⁴ y también por la cesión en 1797 de dos capillas la de San Francisco y la de Santa María Magdalena de Pazis, ambas propias de la Fábrica, a los Sres. Marqueses de Beniel y a D. Jesualdo Riquelme respectivamente, en virtud del acuerdo al que se llevo el 28 de julio de ese mismo año, en el que dichos señores patronos de las capillas de la Soledad y de la de San Gregorio, ambas situadas en los muros exteriores del coro, aceptaban el intercambio de capillas «para facilitar con ello, y con la subida a los órganos nuevos la mejor colocación de la sillería que se esta construyendo»⁵.

Por tanto, le venía bien a la Fábrica hacerse con la capilla de San Estacio, pero para su nuevo uso tenía que ser remozada ya que se encontraba en total abandono. En efecto la necesidad de reparar y componer la capilla era imperiosa. Sin más dilación el Cabildo dispone que el arquitecto Francisco Bolarín⁶, «que lo es de esta iglesia. forme diseños de la obra que combendra hacer en esta capilla y que se traigan para con su vista resolver»⁷. La idea del Cabildo en este momento es recomponer y adecentar el recinto lo más pronto posible sin que ello comportara excesivos gastos. Pero el estado en que se encuentra la edificación parece ser peor del que en un primer momento pensaban los capitulares, pues la bóveda de la entrada se hallaba amenazando ruina⁸. El 12 de octubre de 1804 el canónigo Doctoral D. Juan Antonio La Riva, a petición del Cabildo y tras consultar a los arquitectos de la catedral presenta su informe «Acerca del Adorno y Composición que pueda darse a la Capilla de San Estacio»⁹ ante los miembros del capítulo. El doctoral propone su derribo y reconstrucción

1 A.C.M. Leg. ((Capillas de la Catedral)). Año 1786. Sin inventariar.

2 A.C.M. Espirituales. Años 1795-1804. Acta de 20 de noviembre de 1801.

3 A.E.M. Leg. 13. Letra A, nº 1, Año 1764.

4 BAQUERO ALMANSA, Andrés: *Los Profesores de las Bellas Artes Murcianas*. Murcia 1913, red. del Ayuntamiento de Murcia, 1980, pág. 269.

5 A.C.M. Espirituales. Años 1795-1804. Acta de 3 de agosto de 1797.

6 BERENGUER, Pedro Alcántara: ((Arquitectos murcianos del s. XVIII. D. Francisco Bolarín.)) Diario de Murcia. 6 de diciembre de 1896. Da amplias noticias sobre la vida de Bolarín, aunque sin señalar su participación en la construcción de la capilla de la Soledad.

7 A.C.M. Espirituales. Años 1795-1804. Nota al margen en Acta de 20 de noviembre de 1801.

8 A.C.M. Capitulares. Año 1804. Acta de 18 de mayo de 1804.

9 A.C.M. Capitulares. Año 1804. Informe del Doctoral La Riva. 12 de octubre de 1804.

«...el primer cuerpo de la Boveda que está sobre la entrada de la capilla. debe derribarse y sustituirle otra con su linterna para luz, en la forma que se forma en el perfil con sola la diferencia de que en lugar de pilastrones del medio de la capilla para estribo de los arcos, sean pilastras, para que no impidan el paso al claustro cuando se pasa a el por esta capilla: Que el arco de la puerta sea de ladrillo por menos costo, y en todo uniforme al del Beato

siguiendo el modelo de la cercana capilla del Beato Hibernon, que había sido construida poco tiempo antes, concretamente en 1793 bajo la dirección del Maestro José López¹⁰; y al igual que esta cubrirla con una cúpula con linterna y adornándola con un retablo de orden corintio en madera imitando jaspes en cuyo nicho se colocaría la imagen de Nuestra Señora de la Soledad. Un día después reunido el Cabildo en pleno en sesión ordinaria, aprobaba la planta y diseños presentados por el referido doctoral, aceptándose sin reparo alguno.

Pero las nuevas obras de la capilla no deben de justificarse sólo por esa necesidad de resolver su estado ruinoso. No deben de olvidarse otras consideraciones que estarían dentro del gusto y de lo estético. La reedificación del recinto encaja en una de las etapas de mayores transformaciones y reformas del templo catedralicio como consecuencia del cambio estético que se ha producido con el afianzamiento del nuevo estilo. Desde 1780 comienzan a aparecer en Murcia las primeras afirmaciones del neoclásico, coincidiendo con las intervenciones de importantes representantes del nuevo orden arquitectónico como Ventura Rodríguez, Juan de Villanueva o Pedro Arnal, los cuales realizarán proyectos para la ciudad y región de Murcia. De esta forma contribuyeron a la difusión de un ideario estético neoclásico que encontró un rápido apoyo en las minorías aristocráticas y especialmente en la eclesiástica. El Cabildo murciano, formado en esos momentos por importantes personajes abiertos a las corrientes ilustradas, decide llevar a cabo un proceso de transformación de su catedral para que se acomodara al nuevo orden del que se serían partícipes. Así, el Doctoral La Riva cuando presenta el proyecto de la nueva capilla, indica que «he procurado que la expresada capilla de San Estacio se construya según la mente del cabildo y con todas las reglas del arte»¹¹.

Las transformaciones en la catedral se suceden con rapidez: en 1786 se envían a la Academia de San Fernando los dibujos y planos de altares y capillas para su aprobación; en 1790 se finaliza la obra de la torre según el proyecto de Ventura Rodríguez; en 1794 se decide el arreglo y ornato de la Capilla Mayor «empezando por construir un tabernaculo de Jaspes segun el diseño aprobado por la Academia»¹², llegándose a pensar incluso en sustituir el antiguo retablo gótico; hacia 1797 se colocan los dos nuevos órganos y en 1803 se inaugura la nueva sillería según diseños del arquitecto D. Alfonso Regalado, académico de San Fernando.

Otra circunstancia con la que se debe relacionar la reconstrucción es lo devocional. Muy significativo es el cambio de advocación, lo cual va a estar determinado por el culto o

Hibemon. Que para facilitar mas otro paso al claustro, y que no impida la tarima del altar, se ha de abrir un nicho en el grueso de la pared formandose un cascaron de madera al modo del que tiene el Beato Hibemon y N.P. Jesús, acercandole el Altar todo lo posible con el mismo objeto: Que el retablo ha de ser de madera de la Hechura del Beato Hibemon y como se figura en el Perfil. pero de orden Corintio imitando al Jaspe y oro en los remates.

En orden a la imagen que deba colocarse en el nicho del altar me parece lo siguiente. La que hay del Santo Cristo no tiene merito alguno, y esta muy proxima la otra de Nuestro Padre Jesus, a que el pueblo manifiesta tener devoción y casi siempre allí hay gente. El titular antiguo de la Capilla era San Estacio o Eustaquio. Todo el fuerte de la devoción en el día es a Jesus con la Cruz a cuestras y Dolores o Soledad. Yo seria del parecer que se coloque una Nuestra Señora de la Soledad de vestir, si ser puede tan devota y bien executada como la de los Minimos de Madrid encargandola al escultor que haga mejores rostros, sea en Madrid sea en Valencia.»

10 RELDA NAVARRO, Cristóbal: «Arte y Fiesta en Murcia con motivo de la Beatificación del Beato Hibernón (1791-1793)». Rev. Carthaginensia, 1986, págs. 284-292.

11 A.C.M. Capitulares. Año 1804. Acta de 12 de octubre 1804.

12 DOCTORAL LA RIVA: *Apuntamientos*, manuscrito del Archivo Municipal de Murcia.

devoción del que hace gala el pueblo a una determinada imagen. La veneración a Nuestra Señora de la Soledad no es extraña a la catedral de Murcia, pues en el referido intercambio de capillas que se realiza en 1796 para facilitar la subida al coro, ya se mencionaba la de la Soledad, propiedad de los Marqueses de Beniel como una de las capillas que se cedían a la Fábrica. Por tanto, si como el doctoral indica en sus informes que las gentes profesaban una gran devoción a dicha imagen, es lógico que se decidiera su colocación en la nueva capilla, que además se encuentra contigua a la de Nuestro Padre Jesús, uniendo así Pasión de Cristo y Dolores de la Virgen; tampoco hay que olvidar que la antigua capilla de la Soledad se encontraba frente a la de Jesús, lo que lleva a pensar que se intentaba en alterar lo menos posible el orden o recorrido de la devoción popular (Beato-Jesús-Soledad). Pero por encima de todo debe pensarse que se ubicó a tan venerada imagen en ese recinto por que con su renovación sería el marco adecuado y solemne para su culto.

Por otra parte, hay que hacer notar el resurgimiento, si es que alguna vez había decaído, que en estas fechas de finales del siglo XVIII y principios del XIX experimentó el culto a la Virgen de la Soledad, sin que con ello se pretenda relacionar dicha representación de María con la nueva mentalidad ilustrada y jansenista de las que son participes el estamento eclesiástico murciano especialmente las altas personalidades, que como ha demostrado Gutiérrez de Ceballos, a los doctos eclesiásticos «sesudos y eruditos» no agradaron nunca el tipo iconográfico de la Soledad, «pero no así al vulgo»¹³. La veneración de la Virgen en el paso de la Soledad, fue en los templos de Murcia una de las más arraigadas, superando incluso a la Dolorosa, cuya devoción especial parte del episcopado del gran Belluga. Así lo confirman el gran número de ermitas y especialmente de cofradías existentes en Murcia bajo esa advocación, algunas de las cuales remontan su origen a los primeros años del siglo XVII, como la cofradía de la Soledad de Lorca¹⁴ o la del Partido de San Benito en Murcia, que en 1673 se incorporaría a la cofradía de la Sangre también de Murcia. ambas cofradías procesionarían con la imagen de la Virgen vestida conforme al tipo de la Soledad del convento de Mínimos de Madrid. Asimismo eran muy numerosas las representaciones de la Soledad tanto en pintura como en escultura en los templos y parroquias de la región, causando verdadera extrañeza la ausencia de esta imagen en algunos de ellos. A los pies de la Soledad, y muy frecuentemente aparecía la representación de Cristo yacente intensificando de esta manera los conceptos ya unidos entre sí, de muerte y soledad.

Resurgimiento o no, el caso es que por estas fechas de finales del siglo XVIII y principios del siguiente, se produce una renovación de aquellos retablos y capillas que están bajo la advocación de la Soledad, conforme al nuevo orden, respondiendo todos ellos a una misma tipología del gusto neoclásico. De esta forma sucede en muchas de las parroquias de la capital, como San Andrés o El Carmen así como en las iglesias de algunos conventos entre ellos el de Santa Clara o el de Verónicas. En las dos parroquias que se levantan en este tiempo de nueva planta y de acuerdo al estilo neoclásico, San Juan Bautista y San Lorenzo,

13 GUTIÉRREZ DE CEBALLOS, Alfonso R.: «La literatura ascética y la retórica cristiana reflejados en el arte de la Edad Moderna: el tema de la soledad de la Virgen en la plástica española», en *Lecturas de Historia del Arte*, n.º II. EPHIALTE. Instituto de Estudios Iconográficos. Vitoria-Gasteiz 1990.

14 MUNUERA RICO, Domingo: «Una Sociedad en Crisis. Cofradías y Sociedad» en *Historia de la Región Murciana*. Murcia. Mediterráneo. vol. VI. 1980, pág. 192.

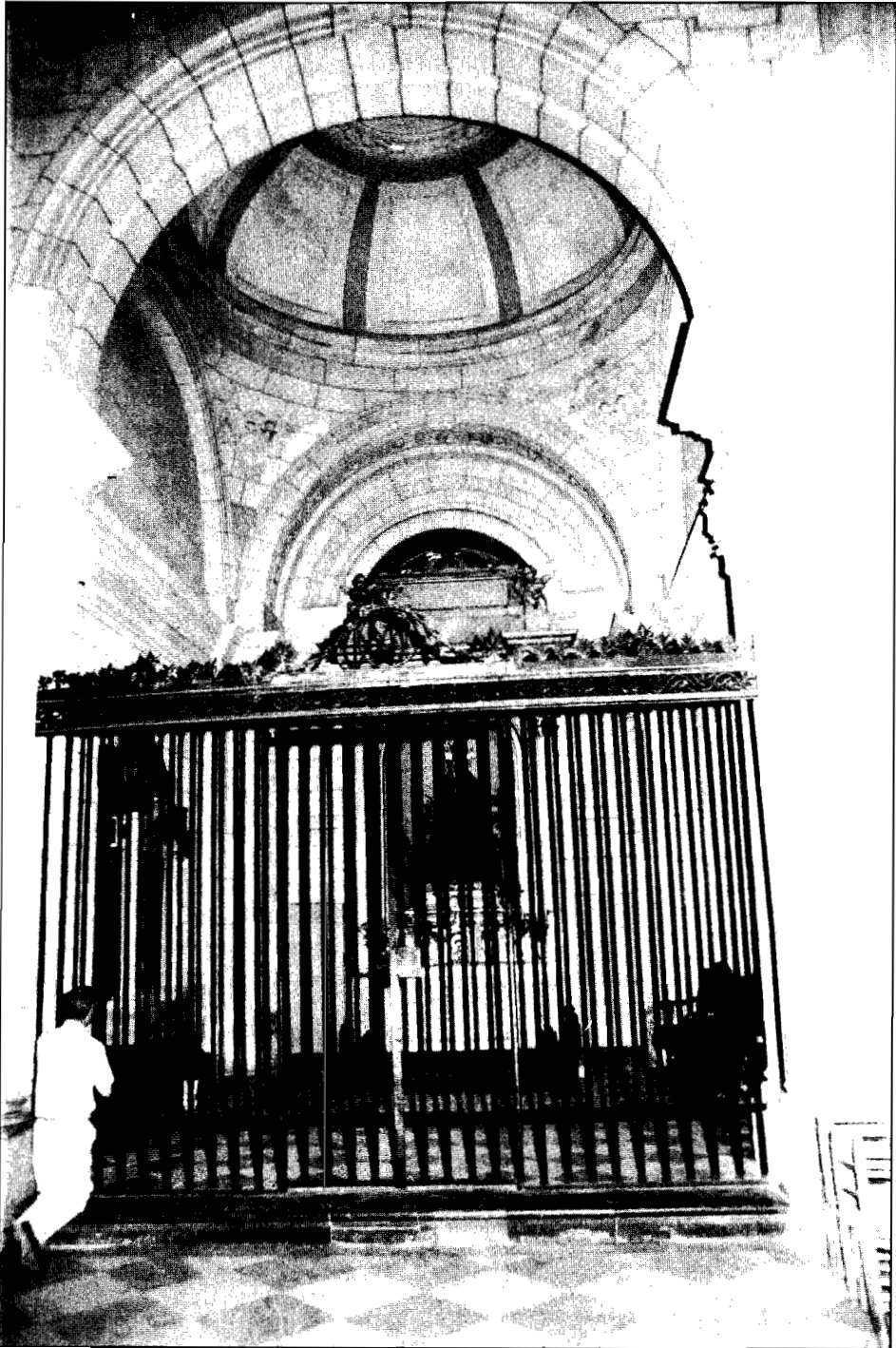


Figura 1. *Catedral de Murcia. Capilla de Nuestra Señora de la Soledad*

los altares dedicados a la Virgen de la Soledad ocupan lugares especialmente importantes dentro del templo¹⁵.

* * *

Aprobado el plan de La Riva se inician de inmediato los preparativos de la obra. Así, a principios de enero de 1805, la Fábrica libra las primeras cantidades al doctoral para los gastos que ocurran en la reedificación de la capilla, concretamente se realiza un libramiento de 4.000 reales que van a ir destinados al encargo de la imagen. Desde esa fecha hasta el año 1807, no se lleva a cabo ninguna labor de construcción, circunstancias hoy desconocidas debieron provocar el olvido del doctoral en cumplir la misión recibida, porque el Cabildo reunido en el mes de marzo de 1807, acuerda recordar a este la comisión que tiene «para poner decente la capilla de San Estacio» y se le pide «que la evacue urgentemente sin perjuicio del Plan General de adorno de la Iglesia»¹⁶. Pero los acontecimientos extraordinarios que sufre España en el año de 1808: la invasión francesa, el levantamiento del pueblo y el desorden que todo ello conllevó; debió de apartar de la mente de los capitulares la labor de reconstrucción de la capilla. No será hasta los últimos meses de 1809 cuando el tema vuelva a plantearse, iniciándose el proceso de construcción con la elección del director de las obras, cargo que recae en el arquitecto D. Lorenzo Alonso¹⁷ tras ser aprobado por el Cabildo a propuesta del doctoral, para que fuera el quien llevara a la práctica los diseños realizados en su día por el arquitecto D. Salvador González¹⁸. La elección del director de las obras va a provocar las protestas de D. Francisco Bolarín, que días más tarde, eleva un memorial al Cabildo en el cual presenta los títulos y documentos que le acreditan como arquitecto por las reales Academias de San Fernando de Madrid y de San Carlos de Valencia, quejándose de que «le habían llegado noticias de no habersele encargado la obra de la capilla de San Estacio, por no estar habilitado para ello, esperando de la bondad del Cabildo que por el medio que juzgue más oportuno pongan fin a las ablillas del público, que influyen en el honor y buena nota del suplicante»¹⁹. El Cabildo examinada la documentación presentada por su entonces Maestro Mayor de obras retira el encargo a D. Lorenzo Alonso «que por equivocación se le dio dicha obra, creyendo no era Arquitecto el Suplicante» y acuerda que la realice Bolarín bajo la planta de la capilla del Beato Hibernon²⁰. El hecho es significativo pues supone la plena aceptación de los dictados de la Academia por parte del Cabildo para el que el título concedido por aquella es la garantía de valía y prestigio profesional. No dejaría de tener su importancia en esta disputa, los móviles económicos en un período

15 Sobre esta cuestión y, en general, sobre descripciones de capillas y retablos de las iglesias murcianas ver FUENTES Y PONTE, J.: *Murcia Mariana (España Mariana Provincia de Murcia)*. Lérida, F. Carruez, 1880-1884, 5 partes.

16 A.C.M., Capitulares. Año 1807. Acta de 20 de marzo de 1807.

17 Sobre este arquitecto aportan datos BERENGUER, Pedro Alcántara: «D. Lorenzo Alonso, restaurador de la arquitectura en Murcia y su reino» B.S.E.E., 1897-98, pág. 7 y BAQUERO: ob. cit. nota 4, págs. 300-302. Durante todo este tiempo se ha venido atribuyendo la Capilla de la Soledad como obra de D. Lorenzo Alonso, tal como figura en las diversas guías y folletos que sobre la catedral de Murcia se han escrito y que circulan actualmente.

18 A.C.M. Capitulares. Años 1808-1810. Acta de 1 de noviembre de 1809.

19 A.C.M. Capitulares. Años 1808-1810. Memorial inserto en el acta de 18 de noviembre de 1809.

20 A.C.M. Capitulares. Años 1808-1810. Acta de 18 de noviembre de 1809.

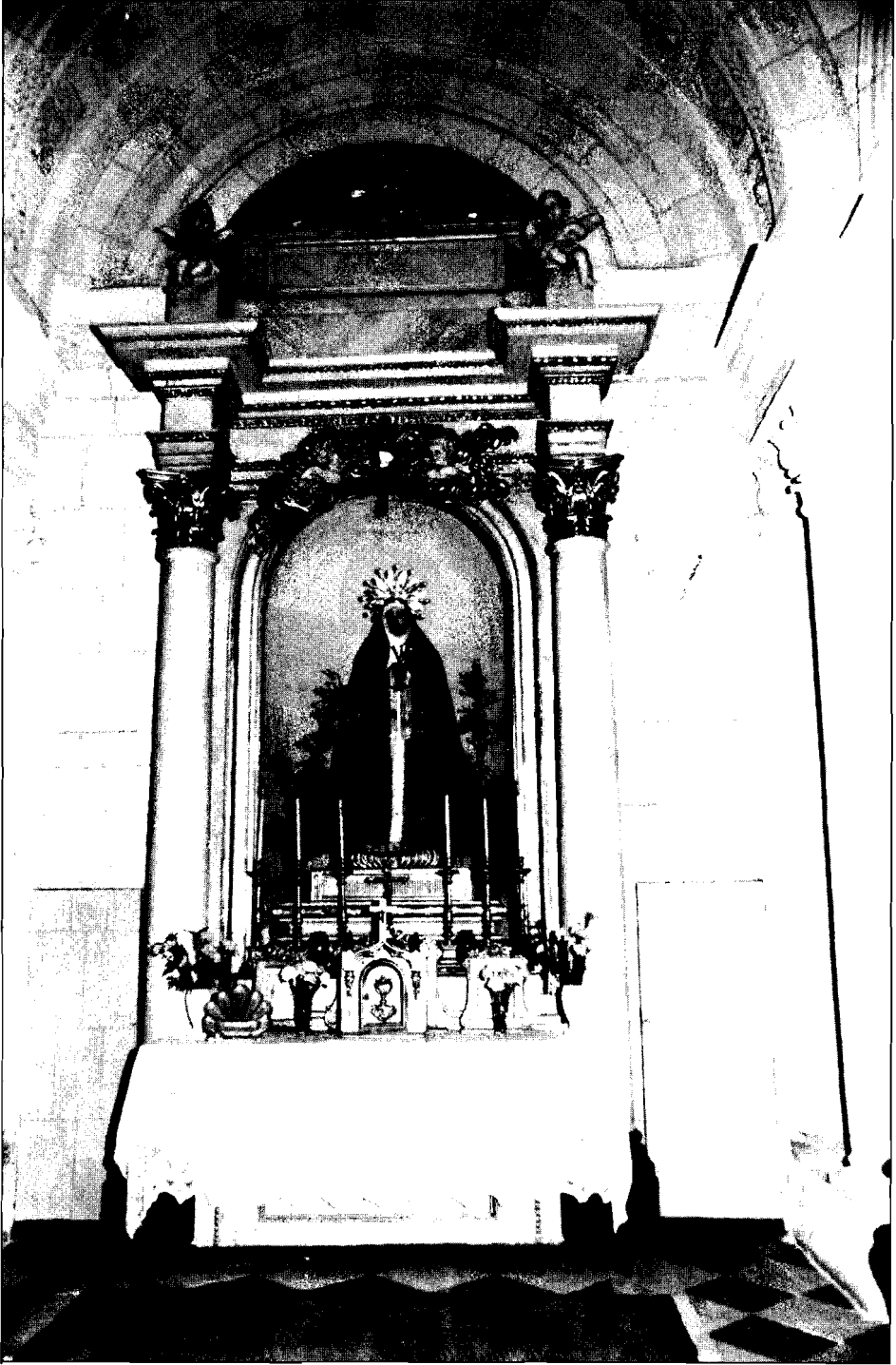


Figura 2. *Catedral de Murcia, Capilla de Nuestra Señora de lo Soledad. Retablo.*

especialmente crítico en el que el índice constructivo desciende notablemente y el trabajo no daba para todos los profesionales de la arquitectura.

En diciembre de 1809 dan comienzo las obras y durante todo el año de 1810 se intensifica el ritmo de construcción y aumenta la cantidad de dinero invertido, aunque sufriendo diversos paros intermitentes debido a la escasez de recursos con los que cuenta la Fábrica para hacer frente a las obras, las continuas contribuciones a los gastos de guerra, dejan algunos meses las arcas exhaustas y obligan a la paralización de las mismas, en septiembre de 1810 se ordena recoger aguas e interrumpir las obras ya que el caudal existente es tan sólo de mil reales aunque vuelven a reanudarse en octubre y siempre dependiendo del ritmo y frecuencia con que pueden ser libradas determinadas cantidades. A principios de 1811 las obras están casi finalizadas, librándose a José Cáceres, maestro cantero, la cantidad de 500 reales por haber pulimentado las obras de cantería realizadas por el mismo. En el mes de abril de ese año y ante el peligro de invasión, el doctoral para evitar la «perdida de papeles» presenta las cuentas de lo gastado en la reconstrucción ante el Cabildo: «El gasto total es de 70.000 reales, unos tres mil en los cimientos, ocho mil y tantos en la Imagen de Nuestra Señora de la Soledad, Diadema, Manto y demás adornos, y los 58.000 y tantos en la reedificación de la capilla». Asimismo el doctoral recomienda al Cabildo que se sustituya el cañizo con el que se encuentra cubierta la capilla, por la reja que antes tenía, porque «al carecer de respiración la capilla, los relieves y la cantería, padecen mucho»; en cuanto a la imagen de la Virgen aconseja que se coloque interinamente en uno de los altares de la capilla de San Nicolás, para que «mientras Dios no mejore los tiempos no carezca de la veneración de los fieles»²¹. El Cabildo ante las propuestas del doctoral toma la decisión de que se ponga la capilla en estado de poderse celebrar en ella y que se coloque a la Imagen en su correspondiente nicho «no gastandose en ello mas de cuatro a cinco mil reales, y de esta cantidad lo que se pueda menos»²². En mayo de ese año se pavimenta la capilla y en agosto se pinta la reja de cierre y el nicho del retablo, solicitando el doctoral la cantidad de 1.300 reales para los gastos que comporta el lienzo que ha solicitado al pintor Joaquín Campos, para colocarlo delante de la imagen de la Virgen con el fin de que ni ella ni el manto sufran ni se ensucien; el Cabildo indica al doctoral que retire el encargo al pintor y que coloque una cortina morada «que hará la misma función con menos gasto»²³. En 1813 tienen lugar los últimos libramientos para los gastos de conclusión del recinto, quedando la capilla dispuesta para los fines previstos en el mes de mayo de ese año de 1813.

La capilla de la Soledad responde en su totalidad al ordenado y bien trazado plan que el Doctoral La Riva plasmó en su memorial, si bien se vio reducido y dificultado por la inestable situación del período en que fue construida: el espacioso recinto al que se accede por medio de un potente arco de medio punto, que presenta sobre su clave un pequeño escudo con las armas del Cabildo, y apoya sobre columnas de orden corintio, se cubre con una cúpula semiesférica con su linterna, dotando al recinto de su propia iluminación, factor este que contribuye de manera señalada a esa sensación de amplitud y gran espacialidad que se aprecia en el interior, a lo que también contribuye el dominio del color blanco que se hace

21 A.C.M. Capitulares. Año 1811. Acta de 5 de abril de 1811.

22 A.C.M. Espirituales. Años 1805-1816. Acta de 9 de abril de 1811.

23 A.C.M. Espirituales. Años 1805-1816. Acta de 3 de agosto de 1811

presente en todos los elementos de la construcción con lo que a su vez se ajusta a la sobriedad cromática de Neoclasicismo. El testero de la capilla esta ocupado por el retablo de la Soledad, ajustándose al sencillo esquerría impuesto por el de la capilla del Beato, sobre la mesa del altar se levanta la estructura de madera imitando el blanco material mármoleo. proyectada sobre un único cuerpo donde se abre el arco que alberga y niuestra la escultura de Nuestra Señora de la Soledad ejecutada por Andrés Adán. Se respeto al máximo la sugerencia del doctoral dorándose algunos de sus elementos como los capiteles, los modillones y otros detalles decorativos, así como el relieve situado sobre el nicho que representa un corazón entre nubes y ráfagas rodeado por cabezas de angelitos. Coronando la obra se sitúan dos ángeles niños portando los instrumentos de la pasión, están realizados en madera pero pintados en blanco imitando la blancura de la estatuaría antigua²⁴.

La escultura, como es conocido fue encargada a Andrés Adán²⁵; es de destacar el interés tanto del doctoral como del Cabildo en que la imagen fuera ejecutada por un escultor de Madrid o de Valencia, lejos de las pervivencias barrocas que seguían dorriinando la obra escultórica de los artistas murcianos. El Cabildo plenamente integrado en el gusto neoclásico desea una escultura acorde con ello, que solamente podía obtener en aquellos ambientes más cercanos al mundo de la Academia. La iniagen es de vestir, cuyo interés reside en la talla de cara y manos, y se sitúa dentro de las clásicas versiones de la Virgen de la Soledad, cabeza ligeramente inclinada hacia la derecha, manos cruzadas sosteniendo una toalla y los instrumentos de la pasión, y destaca el precioso nianto que luce de hermoso brocado.

La reja que cierra la capilla es la original del siglo XV. aunque readaptada al nuevo estilo, mediante el dorado de algunos elementos y la incorporación de otros como el bello lazo que le sirve de remate y que cobija el anagrama de María Santísima.

La capilla da una impresión de conjunto en extremo agradable a que contribuye, sin duda alguna la elegancia de sus líneas y la armonía de sus proporciones, suficientes para dar idea de la sencillez y sabia economía que caracterizan las obras de Francisco Bolarín. Todo ello sitúa a esta capilla en una importante posición dentro de la arquitectura neoclásica murciana, a falta de obras de mayor envergadura, pues en ella se aprecia una obra bien resuelta, dados los reducidos medios espaciales que ofrece el recinto, y la esforzada labor del arquitecto en ofrecer una sincera arquitectura en un momento de crisis nacional y en un decadente ambiente provinciano.

Por último señalar que a la capilla se le adiciono en 1876 el sepulcro mural del obispo de Cartagena D. Francisco Landeira y Sevilla, situado a la derecha del retablo es obra del arquitecto murciano D. José Berenguer y del escultor Mariano Canigas. El sepulcro que en nada altera la imagen del recinto, es una obra severa y sencilla realizada en ricos mármoles negros y blancos, contribuye sin duda a resaltar la elegancia clásica que en conjunto respira la obra de esta capilla.

24 El retablo fue ejecutado por Cayetano Valverde, interviniendo en el dorado José de Amoraga (BAQUERO ALMANSA, A.: *Rebuscos*. Museo de Bellas Artes de Murcia. t. VII).

25 El encargo de la imagen fue registrado por D. Andrés Baquero Almansa y recogido por IBÁÑEZ GARCÍA, J. M.: *Bibliografía de lo Santa Iglesia Catedral de Cartagena en Murcia 1450..1923*) Murcia, 1925. pág. 210. La corona de la Virgen es obra en plata de Carlos Zayadatti, maestro platero en esas fechas de la Catedral de Murcia (BAQUERO ALMANSA, A.: *Rebuscos* ob. cit.).